



## TASAS ACADÉMICAS CURSO 2024-2025

### ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO. NIVEL 2 MECES (GRADO)

CONCEPTO	TASA
Inscripción prueba de acceso	53,52
Apertura de expediente	25,94
ES superiores grado por crédito	9,24*
ES superiores grado por crédito 2ª vez	11,77
ES superiores grado por crédito 3º vez	16,02
Expedición carnet	2,26
Seguro Escolar (menores 28 años)	1,12

**\*Curso completo GRADO: 60 créditos ....554,40**



### CICLOS FORMATIVOS (CFGS Joyería y CFGS Fotografía)

CONCEPTO	TASA
Apertura de expediente	25,94
Curso completo	56,54
Repetición	73,48
Proyecto final o Proyecto Integrado	49,12
Expedición carnet	2,26
Seguro Escolar (menores 28 años)	1,12

### MÁSTER OFICIALES (NIVEL 3 MECES, MÁSTER)

CONCEPTO	TASA
Apertura de expediente	25,94
Inscripción prueba de acceso	74,20
Por crédito	31,52
MÁSTER COMPLETO	1.891,12
Expedición carnet	2,26
Seguro Escolar (menores 28 años)	1,12



### TASAS PRUEBAS DE ACCESO CURSO 2024/25

CONCEPTO	TASA
Prueba sin requisitos para acceso grado	22,37
Prueba específica para acceso GRADO	53,52
Prueba de acceso CICLOS	9,82
Prueba de acceso MÁSTER	74,20

### TASAS ADMINISTRATIVAS Y DE SECRETARÍA 2024/25 PARA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES GRADOS Y MÁSTER

CONCEPTO	TASA
Título oficial MÁSTER + Suplemento europeo	201,26
Título oficial GRADO + Suplemento europeo	176,75
Duplicados por causas imputables interesado/a	IDEM
Duplicados de los anteriores por modificación	25,46
Modificación Suplemento europeo	33,34
Apertura de expediente y expedición expediente	25,94



### TASAS ADMINISTRATIVAS Y DE SECRETARÍA 2024/25 PARA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES CICLOS FORMATIVOS

CONCEPTO	TASA
Título oficial técnico superior	51,66
Duplicados por extravío o modificación	IDEM
Apertura de expediente	25,98
Apertura de expediente y expedición expediente	2,14

### TASAS ADMINISTRATIVAS Y DE SECRETARÍA 2024/25 PARA EXPEDICIÓN DE ANTIGUOS TÍTULOS OFICIALES (diplomatura)

CONCEPTO	TASA
Título oficial EASD (LOGSE)	61,50
Expedición certificados académicos	19,40



## EXENCIONES Y BONIFICACIONES

### Estudios Superiores de Diseño GRADO Y MÁSTER

El alumnado deberá seleccionar en la matrícula la exención que corresponda y demostrarla en una segunda fase documental ante secretaría. Instrucciones en las páginas de matrícula correspondientes.

1º EXENCIÓN TOTAL. NO pagan tasas:

- Miembros de familia numerosas de categoría especial
- Alumnado en riesgo de exclusion social
- Alumnado con un grado de discapacidad igual o superior al 33%
- Miembros de familia monoparental de categoría especial
- Alumnado víctima de violencia machista, así como los hijos e hijas menores de 25 años de las víctimas directas (para acreditación consulta en [secretaria@easdvalencia.com](mailto:secretaria@easdvalencia.com))
- Alumnado víctima de banda armada y elementos terroristas, así como sus cónyuges no separados legalmente e hijas e hijos. (Para acreditación consulta en [secretaria@easdvalencia.com](mailto:secretaria@easdvalencia.com))
- La expedición de títulos duplicados y documentos por rectificación de la mención del sexo en el Registro Civil



2º EXENCIÓN PARCIAL. Pagan el 50% de las tasas

- Miembros de familia numerosas de categoría general.
- Miembros de familia monoparental de categoría general.

## CICLOS FORMATIVOS

**El alumnado deberá seleccionar en la matrícula la exención que corresponda y demostrarla en una segunda fase documental ante secretaría. Instrucciones en las páginas de matrícula correspondientes.**

1º EXENCIÓN TOTAL. NO pagan tasas:

- Miembros de familia numerosas de categoría especial
- Alumnado en riesgo de exclusión social
- Alumnado con un grado de discapacidad igual o superior al 33%
- Miembros de familia monoparental de categoría especial
- Alumnado víctima de violencia machista, así como los hijos e hijas menores de 25 años de las víctimas directas (para acreditación consulta en [secretaria@easdvalencia.com](mailto:secretaria@easdvalencia.com))
- Alumnado víctima de banda armada y elementos terroristas, así como sus cónyuges no separados legalmente e hijas e hijos. (Para acreditación consulta en [secretaria@easdvalencia.com](mailto:secretaria@easdvalencia.com))
- La expedición de títulos duplicados y documentos por rectificación de la mención del sexo en el Registro Civil



2º EXENCIÓN PARCIAL. Pagan el 50% de las tasas

- Miembros de familia numerosas de categoría general.
- Miembros de familia monoparental de categoría general.